



MODELO I

NOTIFICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS (que no tengan la condición de consejeros del emisor) (debe ser remitida al emisor y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores)¹

1. Identificación del emisor^{II} : CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A				
2. Motivo de la notificación (marque lo que corresponda) : ☒ Adquisición o transmisión de derechos de voto Operación realizada en un mercado regulado ☒ ☐ Adquisición o transmisión de instrumentos financieros ☐ Modificación en el número de derechos de voto del emisor ☐ Otros motivos (especifíquelo) ^{III} :				
3. Identificación del sujeto obligado^{IV} : BESTINVER GESTIÓN S.A. SGIIC			Ciudad y país del domicilio social (si aplica): MADRID / ESPAÑA	
4. Identificación del accionista(s) o tenedor del instrumento financiero (si es distinto del indicado en el apartado 3) (ver 4 bis del anexo) ^{VI} :				
Apellidos y nombre o Denominación social				
5. Fecha en la que se cruzó o alcanzó el umbral^{VII} : 01/09/2017				
6. Posición total del sujeto obligado:				
	% derechos de voto atribuidos a las acciones (total 7.A)	% derechos de voto a través de instrumentos financieros (total 7.B.1 + 7.B.2)	Total % (7.A + 7.B)	Número total de derechos de voto del emisor ^{VIII}
Situación resultante en la fecha en la que se cruzó o alcanzó el umbral	2,993	0,000	2,993	34.280.750
Posición de la notificación previa (si aplica)	3,085	N.A.	3,085	

MODELO I

7. Detalle de la situación resultante de la notificación en la fecha en la que se cruzó o alcanzó el umbral ^{ix}

A: Derechos de voto atribuidos a las acciones

Clase o tipo de acciones Código ISIN ^x (si es posible)	Número de derechos de voto ^{xi}		% derechos de voto	
	Directo (Art 9 de la Directiva 2004/109/EC y art 23 RD 1362/2007)	Indirecto (Art 10 de la Directiva 2004/109/EC y art 24 RD 1362/2007)	Directo (Art 9 de la Directiva 2004/109/EC y art 23 RD 1362/2007)	Indirecto (Art 10 de la Directiva 2004/109/EC y art 23 RD 1362/2007)
ES0121975009		1.025.907	0,000	2,993
SUBTOTAL A	1.025.907		2,993	

B 1: Instrumentos financieros según el Art. 13(1)(a) de la Directiva 2004/109/EC y art. 28.1 a) del RD 1362/2007

Tipo de instrumento financiero	Fecha última de vencimiento ^{xii}	Período de ejercicio o canje ^{xiii}	Número de derechos de voto que pueden ser adquiridos si el instrumento es ejercido o canjeado	% de derechos de voto
SUBTOTAL B.1				

B 2: Instrumentos financieros con efecto económico similar según el Art. 13(1)(b) de la Directiva 2004/109/EC y art. 28.1 b) del RD 1362/2007

Tipo de instrumento financiero	Fecha última de vencimiento ^{xii}	Período de ejercicio o canje ^{xiii}	Liquidación física o en efectivo	Número de derechos de voto ^{xiv}	% de derechos de voto
SUBTOTAL B.2					

MODELO I

8. Información sobre el sujeto obligado (marque lo que corresponda):

☒ El sujeto obligado no está controlado por ninguna persona física o jurídica ni controla, directa o indirectamente, a ninguna persona jurídica que posea alguna participación en el emisor^{xv}

☐ Detalle de la cadena de control a través de la que se poseen los derechos de voto y/o los instrumentos financieros. Se empezará identificando a la última persona que tenga el control^{xvi}

Información sobre la cadena de control:

Apellidos y nombre o Denominación social ^{xvi}	% derechos de voto	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	Total (si la suma alcanza o supera el 3% o el 1% si tiene su residencia en paraíso fiscal)

9. Derechos de voto recibidos en representación para una Junta general de accionistas determinada^{xvii}

Número de derechos de voto	% derechos de voto	Fecha

10. Información adicional^{xviii}:

Bestinver Gestión, S.A. SGIIC ejerce los derechos de voto atribuidos a las acciones titularidad de las IIC que gestiona. Además, Bestinver Gestión, S.A. SGIIC ha sido apoderada para ejercer los derechos políticos atribuidos a las acciones titularidad de los fondos de pensiones gestionados por Bestinver Pensiones EGFP, S.A. Por otro lado, Bestinver Gestión es independiente respecto a ACCIONA, S.A. y Bestinver, S.A. en la toma de decisiones de inversión y en el ejercicio de los derechos de voto asignados a las acciones titularidad de las IIC y fondos de pensiones arriba indicados, de conformidad con lo previsto en el artículo 27 del Real Decreto 1362/2007

Anulación de notificaciones anteriormente remitidas

Número de registro de entrada	Fecha de registro de entrada	Motivos de la anulación

Lugar y fecha de la notificación
En Madrid a 06/09/2017